IV

Necesidad de un taller de restauración de documentos y de encuadernación en los grandes archivos

CASANOVA, en su excelente tratado de *Archivística,* señala algunos antecedentes históricos (particularmente italianos) de la restauración de documentos, y explica los diversos sistemas adoptados para la realización de esta labor reparadora de los daños ocasionados frecuentemente en las escrituras antiguas, expuestas, por diferentes causas, a desperfectos y a destrucción.

La necesidad de preservar los documentos contra los peligros que pueden causar perjuicio a su integridad, o de detener el proceso de su deterioro una vez iniciado, procurando a tal objeto y por métodos apropiados asegurar la mejor conservación de los mismos, ha sido sentida ya en tiempos relativamente lejanos, dando lugar a intentos de restauración, algunos ciertamente interesantes, que constituyen precedentes curiosos de los métodos modernos. Se trataba, en tales ensayos antiguos, de iniciativas personales no adaptadas a reglas técnicas sino siguiendo generalmente procedimientos rudimentarios, y su éxito solía depender casi exclusivamente de la pericia individual del operador cuando, dotado de un cierto arte instintivo, se distinguía por esta su peculiar aptitud del número más abundante de torpes manipuladores.

No es mi propósito reseñar aquí tales antecedentes

históricos (entre los cuales deberíamos incluír los trabajos de esta índole oportunamente efectuados en la serie de los Registros de Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón en tiempos de su gran reorganizador don Próspero de Bofarull, quien tuvo en el mismo un taller de encuadernación, que más tarde se suprimió), ni pretendo relatar los progresos alcanzados en el campo de la técnica moderna de restauración de documentos y volúmenes antiguos a consecuencia de múltiples experimentaciones y tanteos, ni tampoco explicar los diferentes métodos, clasificados por Casanova en adesivos y químicos, de entre los cuales son de carácter más empírico los primeros, pero comprobados hasta hoy como de mejores resultados; ni entraré a indicar la bibliografía principal relativa a las diversas prácticas empleadas hasta el presente en la restauración. Me interesa tan sólo ahora hacer patente, en breves palabras, la necesidad de que en nuestros Archivos más importantes exista un taller de restauración de documentos y de encuadernación.

Ante todo he de citar para mi propósito, por vía de ejemplo, dos modelos notabilísimos de laboratorios de restauración que he tenido yo mismo ocasión de visitar personalmente y cuyos trabajos he podido apreciar como realmente admirables. Me refiero a los laboratorios de la Biblioteca Apostólica Vaticana de Roma y del *Public Record Office* de Londres, ambos de gran perfección en su funcionamiento, y de los dos el segundo de mayor importancia y desarrollo. Unos veinte operarios trabajan en las diversas secciones del citado laboratorio londinense, dirigido por el ilustre archivero Mr. Jenkinson, autor del *Manual of Archives administration,* y la calidad de la labor que realizan no desmerece en verdad de la que tan excelentemente se ejecuta también en el laboratorio del Vaticano, al cual va unido el nombre glorioso del sabio jesuíta cardenal Ehrle. He de mencionar con este motivo la restauración de las bulas pon-

tificias en papiro que se conservan en distintos archivos de Cataluña, ejecutada el año 1927 en el citado laboratorio de la Biblioteca Vaticana por el especialista alemán Hugo Ibscher, gracias a la munificencia de Su Santidad el Papa Pío XI. Dos de estas bulas, procedentes del Monasterio de San Cugat del Vallés, pertenecen en la actualidad al Archivo de la Corona de Aragón.

La necesidad de establecer en nuestros más importantes archivos históricos un taller de restauración y de encuadernación es evidente. Multitud de diplomas y de registros de nuestras grandes colecciones documentales reclaman una labor de reparación; son en cantidad considerable los pergaminos, las escrituras en papel y los volúmenes de diverso género que necesitan ser tratados convenientemente para evitar su alteración y desgaste; muchos se hallan ya maltrechos, en mayor o menor grado, y precisa su recomposición o su remiendo en lo posible. Hay, pues, en este sentido, tarea larga, continua, permanente para operarios restauradores en un archivo de importancia; y esta tarea, sin cuya realización tantos documentos históricos de gran interés llegarían a perderse lamentablemente, no puede ser encomendada a talleres particulares externos al Archivo, ya que resultaría excesivamente costosa, demasiado incontrolada y expuesta fácilmente al peligro de extravíos. El taller de restauración anejo al Archivo, establecido en él como una de sus esenciales dependencias, es, pues, indispensable y de urgente implantación en nuestros grandes depósitos documentales. La instauración de este servicio, que, guardadas las debidas proporciones, debería tomar por modelo los laboratorios antes mencionados del Vaticano y de Londres, vendría así a atender a una exigencia notoria de nuestras mejores series diplomáticas, cuya indemnidad no resulta ahora bastante asegurada, y se lograría con el

funcionamiento de dicho taller la formación técnica de un personal especializado en esta clase de trabajos.

El natural desenvolvimiento de la función del taller indicado llevaría aneja una multiplicidad de servicios del mismo, obligada también si hay que atender cumplidamente a la complejidad de necesidades de un Archivo importante. La labor de reproducciones sigilográficas, por ejemplo, constituiría una sección de este taller-laboratorio. La utilidad que viene prestando este servicio en el Archivo Histórico Nacional, donde existe ya desde bastantes años, es una prueba fehaciente de su conveniencia. Por otra parte, la encuadernación de libros modernos de la biblioteca auxiliar y la confección de carpetas y cajas para la clasificación y la guarda de legajos antiguos podría hacerse con ventaja desde el punto de vista de sus condiciones técnicas y sin duda también con mayor economía, en el propio taller del Archivo. Así se practica, no sólo en el citado Archivo de Londres, sino también en los Archives Nationales de París, por lo que se refiere a la manufactura de cajas y carpetas y a la encuadernación de determinados cuadernos y legajos.

Con estas razones, sumariamente expuestas, creo dejar demostrada la necesidad de establecer lo más pronto posible en nuestros principales Archivos Históricos un taller de restauración y de encuadernación que, respondiendo a las exigencias técnicas modernas, pueda rendir cuanto antes el servicio que la conservación de nuestras viejas series documentales requiere con urgencia.

F. VALLS TABERNER.

Barcelona, noviembre de 1931.

(Comunicación presentada a la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, celebrada en Madrid en 1931.)